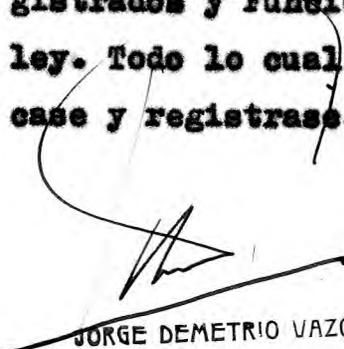


ACTA N° 939

En Formosa, Capital de la Provincia del mismo nombre, siendo las dieciocho horas del día treinta y uno del mes de enero / de mil novecientos setenta y cuatro, se reúnen en Acuerdo // Extraordinario en la Sala de Acuerdos "Dr. Manuel Belgrano" del Superior Tribunal de Justicia, bajo la Presidencia del / titular de FERIA, Dr. Jorge Demetrio Vazquez Rey, quien por Resolución N° 6/74 ha convocado a los señores Ministros Subrogantes, Juez en lo Civil, Comercial, Administrativo y Laboral N° 1, Dr. Juan Ramón Cáceres y Juez en lo Criminal y Correccional N° 3, Dr. Eduardo Manuel Hang, para considerar: / Resoluciones Legislativas N°s. 2 y 3 y Decreto N° 160/74 de la Intervención Nacional de la Provincia de Formosa. Vistas las Resoluciones Legislativas N°s. 2 y 3 y Decreto N° 160/74 de la Intervención Nacional de la Provincia de Formosa, por las cuales son designados Ministro del Superior Tribunal de / Justicia el Dr. Juan Ramón Cáceres; Juez en lo Civil, Comercial y Administrativo N° 1, el Dr. Hector Tievás; Procurador Fiscal a cargo de la Fiscalía N° 3, el Dr. Raúl Antonio Filipigh; Asesor de Menores, la Dra. Elva Felicita Toledo y Secretario en lo Civil, Comercial, Administrativo, Laboral y de / Competencia Originaria del Superior Tribunal de Justicia, el Escribano Jorge Darío Pozzi respectivamente, ACORDARON: Tener presente y fijar la audiencia pública del día 1° de febrero / del corriente año, a las 10,30 horas, a efectos de que los Magistrados y Funcionarios nombrados presten el juramento de / ley. Todo lo cual dispusieron y mandaron, ordenando se comunique y registrase.-


JORGE DEMETRIO VAZQUEZ REY
PRESIDENTE DE FERIA